CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER MULTICAR S.R.L.** con **RUC Nº 80059454-1** domiciliada en Herminio Giménez Nº 1593 e/ Perú y Cnel. Irrazabal de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por Francisco Javier Dure Pérez con Cédula de Identidad N°3.185.711., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA – AD REFERENDUM 2018**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA
OBJETO: Establecer las condiciones legales para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A. – Ad Referéndum 2018 de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones.

CLAUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338164.

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a CD Nº 37/2017 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado Nº 1183/2017 y Resolución de Adjudicación Nº 467/2018.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cant	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
CD Nº 37/2017 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA Ad Ref. Ejercicio Fiscal 2018									
LOTE Nº 3 CAMIONETA CHEVROLET S10, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 12.500.000 Máximo: 25.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	78180101-014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 5.000 KM.	Unidad	EVENTO	1	-	-		
1.1		Cambio de aceite, cambio de filtro de aire, aceite, y combustible.	Unidad	EVENTO	1	-	-	455.000	455.000
1.2		Control o cambio de aceite de diferencial y caja mecánica.	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000
1.3		Control de agua destilada en la batería.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.300	1.300
1.4		Control o cambio de aceite de diferencial y caja mecánica.	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000
1.5		Cambio de cabo de acelerador.	Unidad	EVENTO	1	-	-	39.000	39.000
1.6		Cambio censor de velocímetro.	Unidad	EVENTO	1	-	-	110.500	110.500
1.7		Cambio manguera de radiador superior e inferior.	Unidad	EVENTO	1	-	-	47.775	47.775
1.8		Cambio tapa de radiador.	Unidad	EVENTO	1	-	-	36.400	36.400
1.9		Cambio censor agua de radiador.	Unidad	EVENTO	1	-	-	13.000	13.000
1.10		Cambio tapa de combustible.	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.500	19.500
1.11		Cambio manguera de calefacción.	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.500	19.500
1.12		Cambio correa dentada y ruleman tensor del mismo.	Unidad	EVENTO	1	-	-	445.900	445.900
1.13		Cambio correa de alternador.	Unidad	EVENTO	1	-	-	111.475	111.475
1.14		Cambio correa dirección hidráulica.	Unidad	EVENTO	1	-	-	250.250	250.250
1.15		Cambio bomba de agua.	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

1.16		Limpieza y reparación de radiador.	Unidad	EVENTO	1	-	-	95.550	95.550
1.17		Cambio polea ruleman tensor de correas.	Unidad	EVENTO	1	-	-	382.200	382.200
1.18		Engrase masa delantero y trasero ambos lados y cambio reten.	Unidad	EVENTO	1	-	-	54.600	54.600
2	78180101-014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 10.000 KM	Unidad	EVENTO	1	-	-	455.000	455.000
3	78180101-002	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Unidad	EVENTO	1	-	-		
3.1		Cambio de anillos sincronizadores	Unidad	EVENTO	1	-	-	133.770	133.770
3.2		Cambio de Engranaje 1º a 5º	Unidad	EVENTO	1	-	-	146.510	146.510
3.3		Cambio eje rasurado	Unidad	EVENTO	1	-	-	248.430	248.430
3.4		Cambio eje cuádruple	Unidad	EVENTO	1	-	-	422.500	422.500
3.5		Cambio juego de ruleman	Unidad	EVENTO	1	-	-	71.500	71.500
3.6		Cambio juego de reten	Unidad	EVENTO	1	-	-	26.000	26.000
3.7		Cambio juego de juntas	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.500	6.500
3.8		Cambio Selectores de cambio	Unidad	EVENTO	1	-	-	97.500	97.500
3.9		Cambio Soporte de caja	Unidad	EVENTO	1	-	-	188.500	188.500
3.10		Cambio Eje directa y rodillo interior	Unidad	EVENTO	1	-	-	248.430	248.430
3.11		Cambio de crucetas, cardanes delanteros y traseros (completo)	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.500	136.500
3.12		Mano de obra - Reparación general .de Caja	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000
4	78180101-003	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DIRECCION, SUSPENSION, EMBRAGUE Y FRENO	Unidad	EVENTO	1	-	-		
4.1		Cambio y reparación de sin fin	Unidad	EVENTO	1	-	-	260.000	260.000
4.2		Rellenar eje sector caracol sin fin	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
4.3		Cambiar muñequines c/u ambos lados	Unidad	EVENTO	1	-	-	260.000	260.000
4.4		Cambiar bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	-	-	520.000	520.000
4.5		Cambiar caño de alta presión de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

4.6		Reparar eje cardanica de dirección	Unidad	EVENTO	1	-	-	16.250	16.250
4.7		Reparar cremallera	Unidad	EVENTO	1	-	-	975	975
4.8		Cambiar guardapolvo de homocinética c/u ambos lados	Unidad	EVENTO	1	-	-	975	975
4.9		Cambiar homocinética	Unidad	EVENTO	1	-	-	975	975
4.10		Alineación y balanceo de ruedas	Unidad	EVENTO	1	-	-	32.500	32.500
4.11		Cambio de cubiertas delantera y trasera	Unidad	EVENTO	1	-	-	520.000	520.000
4.12		Cambio de juego de bujes de barra estabilizadora delantera	Unidad	EVENTO	1	-	-	149.500	149.500
4.13		Cambiar caño de alta presión de dirección .hidráulica	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
4.14		Cambio ruleman carcasa	Unidad	EVENTO	1	-	-	13.000	13.000
4.15		Cambio de reten carcasa	Unidad	EVENTO	1	-	-	9.750	9.750
4.16		Cambio de ruleman punta eje.	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
4.17		Cambiar reten punta eje	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
4.18		Cambio de reten de diferenciales	Unidad	EVENTO	1	-	-	104.650	104.650
4.19		Cambio de rulemanes palieres trasero	Unidad	EVENTO	1	-	-	145.600	145.600
5	78180101-004	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION:	Unidad	EVENTO	1	-	-		
5.1		Cambiar amortiguador trasero c/u	Unidad	EVENTO	1	-	-	312.000	312.000
5.2		Cambiar amortiguador delantero c/u	Unidad	EVENTO	1	-	-	312.000	312.000
5.3		Reparación y cambio de hojas elásticas traseros	Unidad	EVENTO	1	-	-	130.000	130.000
5.4		Cambio de buje elástico	Unidad	EVENTO	1	-	-	81.250	81.250
5.5		Cambiar buje parrilla inferior	Unidad	EVENTO	1	-	-	130.000	130.000
5.6		Cambiar buje barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
5.7		Cambiar buje tensor de rueda	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
5.8		Cambiar buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.500	19.500
5.9		Cambiar rotulas-p/ lado	Unidad	EVENTO	1	-	-	383.500	383.500
5.10		Cambiar espiral de suspensión c/u	Unidad	EVENTO	1	-	-	39.000	39.000
5.11		Cambiar brazo pitman	Unidad	EVENTO	1	-	-	270.725	270.725
5.12		Cambiar brazo Z	Unidad	EVENTO	1	-	-	270.725	270.725
6	78180101-005	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE:	Unidad	EVENTO	1	-	-		

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

6.1		Cambiar disco de embrague	Unidad	EVENTO	1	-	-	390.000	390.000
6.2		Cambiar cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1	-	-	260.000	260.000
6.3		Cambiar plato de presión	Unidad	EVENTO	1	-	-	390.000	390.000
6.4		Cambiar ruleman piloto	Unidad	EVENTO	1	-	-	32.500	32.500
6.5		Cambiar juego reparación bomba central .embrague	Unidad	EVENTO	1	-	-	204.750	204.750
6.6		Cambiar reten de bancada	Unidad	EVENTO	1	-	-	130.000	130.000
6.7		Cambiar juego reparo bomba auxiliar embrague	Unidad	EVENTO	1	-	-	130.000	130.000
7	78180101-006	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENOS:	Unidad	EVENTO	1	-	-		
7.1		Cambiar pastillas de freno-ambos	Unidad	EVENTO	1	-	-	254.800	254.800
7.2		Rectificar discos de freno ambos	Unidad	EVENTO	1	-	-	63.700	63.700
7.3		Cambiar fibras, cilindro freno ambos	Unidad	EVENTO	1	-	-	63.700	63.700
7.4		Cambiar juego reparo bomba central freno	Unidad	EVENTO	1	-	-	130.000	130.000
7.5		Cambiar bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000
7.6		Cambiar juego reparación mordaza freno del.-c/u	Unidad	EVENTO	1	-	-	91.000	91.000
7.7		Rectificar tambor freno trasero- ambos	Unidad	EVENTO	1	-	-	91.000	91.000
7.8		Cambiar servofreno	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
7.9		Cambiar cilindro de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
7.10		Cambiar caño flexible Frenos	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
7.11		Cambiar cabo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1	-	-	58.500	58.500
7.12		Cementado zapatas frenos traseros	Unidad	EVENTO	1	-	-	240.500	240.500
7.13		Cambio o reparación de sensor ABS.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.433.250	1.433.250
8	78180101-009	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA ELECTRICO	Unidad	EVENTO	1	-	-		
8.1		Tablero	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
8.2		Cambiar focos por unidad	Unidad	EVENTO	1	-	-	52.000	52.000
8.3		Cambiar palanca comando señaleros, luces	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
8.4		Cambiar regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1	-	-	145.600	145.600
8.5		Cambiar llave contacto	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

8.6		Cambiar terminal de batería	Unidad	EVENTO	1	-	-	13.000	13.000
8.7		Control de batería	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.950	1.950
8.8		Control de carga del alternador	Unidad	EVENTO	1	-	-	975	975
8.9		Colocar relay luz alta	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.275	2.275
8.10		Recargar batería	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.950	1.950
8.11		Reparación de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	-	-	143.000	143.000
8.12		Reparar sistema .limpia parabrisas- completo	Unidad	EVENTO	1	-	-	22.750	22.750
8.13		Cambiar solenoide o automático del arranque	Unidad	EVENTO	1	-	-	84.500	84.500
8.14		Ajustar faro auxiliar	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.950	1.950
8.15		Alinear luces	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.250	3.250
8.16		Cambiar bulbo de aceite	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.500	19.500
8.17		Cambiar bulbo de temperatura o Relay	Unidad	EVENTO	1	-	-	52.000	52.000
8.18		Reparar alternador	Unidad	EVENTO	1	-	-	143.000	143.000
8.19		Cambiar correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.500	136.500
8.20		Cambiar faros de luces laterales delanteros	Unidad	EVENTO	1	-	-	78.000	78.000
8.21		Cambio de Cepillo de limpia parabrisas	Unidad	EVENTO	1	-	-	58.500	58.500
8.22		Cambio de Batería	Unidad	EVENTO	1	-	-	357.500	357.500
8.23		Cambio de busca huellas	Unidad	EVENTO	1	-	-	191.100	191.100
8.24		Cambio de cable bujía.	Unidad	EVENTO	1	-	-	271.700	271.700
9	78180101-014	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	-	-		
9.1		Cambiar correa dentada motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	650	650
9.2		Reparación completa de tapa motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	325.000	325.000
9.3		Rectificación de cigueñal	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.600	2.600
9.4		Cambio de pistones	Unidad	EVENTO	1	-	-	292.500	292.500
9.5		Cambio de camisas (cilindros)	Unidad	EVENTO	1	-	-	292.500	292.500
9.6		Cambio de válvulas (admisión)	Unidad	EVENTO	1	-	-	156.000	156.000
9.7		Cambio de válvulas (escape)	Unidad	EVENTO	1	-	-	149.500	149.500
9.8		Cambio de guías de válvula	Unidad	EVENTO	1	-	-	97.500	97.500
9.9		Rectificación completa de motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	455.000	455.000
9.10		Cambio de casquillo de viela	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.500	136.500
9.11		Cambio de casquillo de bancada	Unidad	EVENTO	1	-	-	188.500	188.500
9.12		Cambio de juegos de aro	Unidad	EVENTO	1	-	-	286.000	286.000
9.13		Cambio de correas Varias	Unidad	EVENTO	1	-	-	140.400	140.400

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

9.14		Cambio de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	-	-	229.450	229.450
9.15		Cambio de juegos de junta motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	229.450	229.450
9.16		Cambio de bujía.	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
9.17		Limpieza y calibración de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1	-	-	68.250	68.250
9.18		Cambio de bomba de combustible	Unidad	EVENTO	1	-	-	382.200	382.200
9.19		Cambiar bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	-	-	195.000	195.000
9.20		Cambiar correa/cadena de distribución	Unidad	EVENTO	1	-	-	182.000	182.000
9.21		Cambiar polea ruleman tensor de correas	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
9.22		Cambiar reten culata motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	26.000	26.000
9.23		Cambiar reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	26.000	26.000
9.24		Cambiar soporte motor	Unidad	EVENTO	1	-	-	136.500	136.500
9.25		Cambiar junta tapa balancin	Unidad	EVENTO	1	-	-	26.000	26.000
9.26		Cambio, reparación, y limpieza de radiador	Unidad	EVENTO	1	-	-	97.500	97.500
9.27		Reparación caño de escape	Unidad	EVENTO	1	-	-	65.000	65.000
9.28		Regular válvulas	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.500	6.500
9.29		Rectificar asiento válvulas y esmerilar	Unidad	EVENTO	1	-	-	26.000	26.000
9.30		Limpieza de tanque de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	-	-	71.500	71.500
10	78180101-016	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN MENOR DE SISTEMA DE ACONDICIONADOR DE AIRE	Unidad	EVENTO	1	-	-		
10.1		Carga de Gas	Unidad	EVENTO	1	-	-	162.500	162.500
10.2		Cambio de filtro A.A.	Unidad	EVENTO	1	-	-	13.000	13.000
10.3		Reparación de Compresor de A.A.	Unidad	EVENTO	1	-	-	162.500	162.500
10.4		Cambio de Ruleman de Compresor A.A.	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.500	19.500
10.5		Cambio de Correa de A.A.	Unidad	EVENTO	1	-	-	97.500	97.500
10.6		Cambio de Ruleman Tensor de Correa de A.A.	Unidad	EVENTO	1	-	-	13.000	13.000
10.7		Mantenimiento General del Acondicionador de Aire	Unidad	EVENTO	1	-	-	260.000	260.000
								Precio total unitario Gs.	21.049.665

CONTRATO Nº 18/2018
"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

*Monto mínimo	12.500.000 Gs.
*Monto máximo	25.000.000 Gs.

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 12.500.000.- (Guaraníes Doce Millones quinientos mil) y el monto máximo es de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones)

5.3 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.5. A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato es hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido correspondiente para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones de la camioneta Chevrolet S10, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.

CLAUSULA OCTAVA
SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO
Una vez realizado el servicio preventivo y/o correctivo de la camioneta Chevrolet S10 citado en el presente contrato abierto y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD, LA CONTRATISTA remitirá la Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, acompañando a esta cumplimiento tributario, constancia con el seguro social, FIS y FIP correspondiente al mes del servicio realizado, las documentaciones deberán estar vigentes, conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

CONTRATO Nº 18/2018
"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

CLAUSULA NOVENA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Notificación y Transporte.

CLAUSULA DECIMA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del MONTO MAXIMO del contrato.-

CLAUSULA DECIMA PRIMERA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMA TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CONTRATO Nº 18/2018

"CD Nº 37/2017 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2018 LOTE N° (3) ID Nº 338164"

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Junio del año 2018.

Francisco Javier Dure Pérez
Taller Multicar S.R.L

José Raúl Torres Kirmser
Decano

TALLER MULTICAR S.R.L.
Tel: 021-202 687